

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 185	Fecha : 01/09/2020	Documento : PEDIDO 00971	
Concepto :	ADQUISICION DE LAPICEROS PARA EL PP. 051		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
910.00	UNIDAD	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL TÉRMINO DE REFERENCIA: ECOLOGICOS CON LOGO DE DEVIDA		
3.00	UNIDAD	CLIP DE METAL 33 mm		
3.00	UNIDAD	CLIP DE METAL CHICO N° 1 X 100		
3.00	UNIDAD	CLIP MARIPOSA DE METAL N° 1 X 100		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



ESPECIFICACIONES TECNICAS.

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION.

Adquisición de BOLIGRAFO ECOLOGICO CON LOGO DEVIDA Y CLIP.

2. FINALIDAD PÚBLICA.

La finalidad pública es la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en los estudiantes del nivel secundario de las Instituciones Educativas seleccionadas en la provincia de Cusco, Sicuani y Quillabamba.

3. JUSTIFICACION.

Para el cumplimiento de las metas Físicas y Financieras del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas – DEVIDA; y conforme al POA programado, se hará entrega de bolígrafos ecológicos a los docentes y padres de familia de las Instituciones Educativa seleccionadas:

PROVINCIA	INSTITUCION EDUCATIVA	DISTRITO	DOCENTES	PADRES DE FAMILIA	
CUSCO	ANTONIO RAYMONDI	SAYLLA	15	10	
	50048 LOS INCAS	CUSCO	15	10	
	COMERCIO 41	CUSCO	15	10	
	ROMERITOS	WANCHAQ	15	10	
	OLIMPICO PERUANO	CUSCO	15	10	
	SAN FRANCISCO DE BORJA	CUSCO	15	10	
	CHIMPAHUYYLA	SANTIAGO	15	10	
	CECILIA TUPAC AMARU	SANTIAGO	15	10	
	MIGUEL GRAU SEMINARIO	WANCHAQ	15	10	
	VIRGEN DE FATIMA	SAN SEBASTIAN	15	10	
	BOLIVARIANO	SAN SEBASTIAN	15	10	
	SIMON BOLIVAR	CUSCO	15	10	
	SAN VICENTE DE PAUL	CUSCO	15	10	
	HUMBERTO LUNA	CUSCO	15	10	
	INCA RIPAJ	CUSCO	15	10	
	ROSARIO	CUSCO	15	10	
	SAN LUIS GONZAGA	SAN JERON	15	10	
	REVOLUCIONARIA SANTA ROSA	SAN SEBASTIAN	15	10	
	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	SAN SEBASTIAN	15	10	
	DIEGO QUISPE TTITO	SAN SEBASTIAN	20	10	
	ANDRES AVELINO CACERES	SANTIAGO	15	10	
	VIVA EL PERU	SANTIAGO	15	10	
	TUPAC AMARU	SANTIAGO	15	10	
	EDUCANDAS	CUSCO	15	10	
	JORGE CHAVEZ CHAPARRO	CUSCO	15	10	
	NUESTRA SEÑORA NATIVIDAD DEL PROG	WANCHAQ	15	10	
	SAGRADO CORAZON	WANCHAQ	20	10	
	MANUEL SEOANE CORRALES	POROY	15	10	
	CANCHIS	COLEGIO BOLIVARIANO	SICUANI	15	10
		TUPAC AMARU II	SICUANI	15	10
GAONA CISNEROS		SICUANI	15	10	
AMAUTA		SICUANI	15	10	
LA CONVENCION	JUAN DE LA CRUZ MONTES SALAS	SANTA ANA	15	10	
	STA ANA	SANTA ANA	15	10	
	INMACULADA	SANTA ANA	15	10	

- ✓ 550 unidades de bolígrafo ecológico con logo DEVIDA, para distribuir a los docentes capacitados por el programa en las Instituciones Educativas seleccionadas.
- ✓ 360 unidades de bolígrafo ecológico con logo DEVIDA, para distribuir a los padres de familia seleccionados en las Instituciones Educativas.
- ✓ Clip de diferentes medidas para uso en oficina del Programa DEVIDA por el personal administrativo.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACION.

Contratar 910 Bolígrafo ecológicos con Logo DEVIDA y Clip de diferentes medidas para el Programa Presupuestal 051. Prevención y Tratamiento de Consumo de Drogas.

5. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES.

ITEM	DETALLE DEL BIEN	CANT	UNID. MED.
1	BOLIGRAFO ECOLOGICO CON LOGO DEVIDA, TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	910	UNID
2	CLIP DE METAL CHICO N° 1 X 100	3	UNID
3	CLIP MARIPOSA DE METAL N° 1 X 100	3	UNID
4	CLIP DE METAL 33mm	3	UNID

Pedido Compra N° 971.

Meta: 01

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

6. GARANTIA.

03 meses

7. LUGAR:

Almacén Central de la Dirección Regional de Educación Cusco, ubicado en plazoleta Santa Catalina N° 235-Cusco.

8. PLAZO DE EJECUCION:

05 días calendarios, a la entrega de la Orden de Compra.

9. FORMA DE PAGO:

Pago único

10. FÓRMULA DE REAJUSTE:

No corresponde.

11. PENALIDADES APLICABLES:

Se aplicará conforme al Art. 162 del Reglamento de la Ley 30225 Ley de contrataciones del Estado.

12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.

La recepción conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

Cusco, 04/09/2020